

VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 4º ESO

CURSO 2023-2024

Criterios de calificación

La ley indica que la evaluación en esta etapa será continua y diferenciada según las distintas materias, por lo que se encomienda al profesorado de cada una de ellas decidir, al término del curso, si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes. Para promocionar de primero a segundo curso se precisará haber superado todas las materias del curso o tener evaluación negativa en dos materias, como máximo.

Habiendo delimitado los criterios de evaluación en relación con las competencias específicas de filosofía que, a su vez, se han puesto en relación con las competencias clave de la etapa de bachillerato, faltaría establecer las herramientas que vamos a utilizar para la evaluación y la relación de estas herramientas con los criterios de evaluación, las competencias específicas y las competencias clave.

La evaluación se hará a partir de tres herramientas en las que se evaluará a partir de los criterios de evaluación y las competencias tal como se presenta en un cuadro adjunto. Estas herramientas son:

1. Ejercicios realizados en clase, de forma oral o escrita, así como el control del cuaderno de clase. (Hasta 1/3 de la nota)

2.- Trabajos individuales o en grupo y exposición de los mismos. (Hasta 1/3 de la nota)

3. Controles de evaluación (Hasta 1/3 de la nota).

La calificación tendrá una parte cualitativa y otra cuantitativa.

En la parte cualitativa se evalúan las competencias, valorando al alumno según tres niveles: No conseguido, Conseguido Nivel Bajo y Conseguido Nivel Alto.

En la parte cuantitativa se evalúa el rendimiento propio de la materia teniendo en cuenta la diferente ponderación de cada una de las competencias clave.

Para superar tanto las evaluaciones parciales como la evaluación final será preciso:

a) En la evaluación cualitativa: Haber alcanzado o superado el nivel mínimo en todas las competencias (Conseguido Nivel Bajo)

b) En la parte cuantitativa: Haber alcanzado o superado la calificación 5, teniendo en cuenta que la ponderación de las diferentes competencias clave en la materia Valores Cívicos y Éticos de 4º de ESO es la siguiente:

Comp.	CCL	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
%	50	10	5	10	10	10	5

En todo caso, conviene dejar claros los siguientes puntos:

El mal comportamiento (por incumplimiento de las normas del Reglamento de Régimen Interior), independientemente de las consecuencias reglamentarias que pueda suponer tal comportamiento, penalizará en cada ocasión 0,2 puntos (máximo 1 punto).

El Cuaderno de clase es obligatorio, debe cuidarse y llevarse al día.

Las faltas de asistencia, salvo que se trate de una ausencia justificada y prolongada (en cuyo caso se habilitarán adaptaciones concretas), no justifica que las tareas no se lleven al día.

Las tareas encomendadas deben presentarse en el tiempo y forma exigidos. No se admitirá ningún trabajo fuera de plazo.

El plagio en los trabajos tendrá la calificación “0”.

Sobre los exámenes

Los exámenes deben realizarse en la fecha y hora previstas.

Toda ausencia al mismo debe ser justificada. Esta justificación debe ser oficial (médico, juzgado, o similar). En otro caso, será el profesor quien determine si la falta está justificada, o no.

En ningún caso un viaje por motivos lúdicos servirá como justificación para faltar a un examen o para no entregar un trabajo o tarea obligatorios.

Si un alumno falta de forma justificada a una prueba o examen, el profesor podrá optar por realizar la prueba de forma oral (solicitando en su caso el permiso paterno la grabación de vídeo o audio en aras de una posible futura revisión, de acuerdo con la LPD), o por cualquier otro medio que permita evaluar las competencias y contenidos implicados en dicha prueba.

Sobre el contenido del examen es necesario recordar que se valoran, entre otros, los siguientes aspectos:

- La adecuación pregunta-respuesta.

- La corrección formal ortográfica.
- La capacidad de síntesis.
- La capacidad de análisis.
- La capacidad de reflexión y argumentación.

Copiar en un examen conlleva la calificación de suspenso (0) en Junio; además, se harán las diligencias que se consideren necesarias, incluida, si procede, la apertura de expediente académico.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

La evaluación será continua, de modo que aquellos alumnos que no hayan superado una evaluación tendrán la ocasión de recuperar las competencias no superadas a lo largo del curso mediante la realización de las tareas encomendadas por el profesor.

ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

El profesor que imparte la asignatura de Valores Éticos de 4º de ESO llevará un seguimiento de los alumnos con la materia de 1º, 2º o 3º de ESO pendiente, llamando la atención sobre los aspectos concretos del currículo del curso que deberá superar. Esto se concretará en un plan de trabajo que se entregará al alumno durante el 1º trimestre en el que se especificarán las tareas a llevar a cabo, así como su temporalización.

d) Actividades de refuerzo y ampliación.

Las actividades de refuerzo consistirán en la elaboración por parte del profesor de ejercicios (cuestiones, redacciones, etc.) que debe hacer el alumno con dificultades y que le permitan alcanzar los objetivos mínimos propuestos para el tema, así como trabajar las competencias señaladas por el Decreto para los bloques trabajados.

Actividades de ampliación: El Departamento considera que las mejores actividades de ampliación consisten en proporcionar al alumno/a lecturas complementarias (en forma de textos adaptados), en los que se puedan trabajar los contenidos propuestos por el Decreto. Dichos textos deben ir acompañados de una pequeña guía de lectura o de unas actividades que les permitan una mejor comprensión de la lectura. Se trabajan en este tipo de actividad las competencias de Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y Conciencia y expresiones culturales.

Herramient	Indicadores	COMPETENCIAS	% Indicad.	% Herram
Clase	Asiste a clase, con puntualidad y buena disposición.	CSC, CAA	3	30 %
	Es limpio y ordenado	CSC, CAA, CMCT	3	
	Participa activamente en el desarrollo de la clase	CSC, CCLI, SIEE	6	
	Argumenta oralmente de forma adecuada	CCLI, CAA	6	
	Participa en los debates desde el respeto a la diferencia	CCLI, CSC, CAA, CEC, SIEE	6	
	Muestra iniciativa en la resolución de dilemas	CAA, SIEE	6	
Cuaderno	Cuida el cuaderno, limpio, ordenado y con buena presentación	CSC, CAA, CMCT	3	25 %
	Hace las tareas encomendadas	CSC, CAA	7	
	Respeto las normas gramaticales y sintácticas	CCLI	2	
	Presenta respuestas razonadas, utilizando nexos variados.	CCLI, CAA	3	
	Busca información diversa	CAA, SIEE, CD, CMCT	3	
	Incluye reflexiones originales y creativas	CCLI, CSC, SIEE	3	
	Corrige las actividades	CAA, SIEE	4	
Trabajos y presentac. (individual o en grupo)	Presenta los trabajos de forma atractiva y con dominio TIC	SIEE, CD	3	15 %
	Busca información variada, ajustada al tema y fidedignas	SIEE, CD	3	
	Hace reflexiones o aportaciones originales o creativas	CCLI, CSC, CAA, SIEE	3	
	Redacción correcta, ordenada, sin faltas de ortografía, etc.	CCLI	6	
	Mantiene la atención del auditorio e interacciona con éste.	SIEE, CSC		
	Participa de forma responsable con el grupo	CSC, SIEE		
Pruebas escritas	Comprende –y responde– lo que se pregunta	CCLI	3	30 %
	La presenta de forma limpia, ordenada, con márgenes, etc.	CSC, CAA	3	
	Respeto las normas de ortografía y la sintaxis	CCLI	3	
	Utiliza de forma adecuada los signos de puntuación	CCLI	3	
	Define y relaciona correctamente los conceptos tratados	CCLI, CSC	6	
	Explicación reflexiva, ordenada y coherente.	CCLI, CSC, SIEE	9	
	Muestra originalidad en sus respuestas	CAA, SIEE	3	
% competencias			100	100